

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPINMOBIL S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

En la Ciudad de Machala, a las ocho horas con treinta minutos, del día veinte de abril del 2020, en las oficinas ubicadas en las calles Rocafuerte e/ 9 de mayo y Guayas, Edf. Murano Of. 410, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CORPINMOBIL S.A., sin los requisitos previos de convocatoria por cuanto se encuentra presente el 100 % del capital de la Compañía, representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario, propietario de 6000 acciones y con derecho de 6000 votos; y el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 4000 acciones y con derecho de 4000 votos.

Al señor CALVA AGREDA JORGE MANUEL, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoco personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparado en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2019.**
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2019.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2019.**
- 4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**

Preside la sesión la Ab. Johanna Zavala Pineda, como presidente y como secretario el Lcdo. Milton Ávila del Rosario, Gerente General de la compañía, a continuación, la Sra. presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatada que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, la Sra. presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2019.- El Ing. CPA. CALVA AGREDA JORGE MANUEL, entrega su informe, el mismo que trata sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2019, manifestando que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables establecidas, y, pone a consideración de los señores accionistas su informe. Los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario.

2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2019.- El Lcdo. Milton Ávila del Rosario, en su calidad de gerente general de la compañía, presenta su informe y lo pone a consideración del señor accionista, el mismo que hace referencia a las actividades del ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

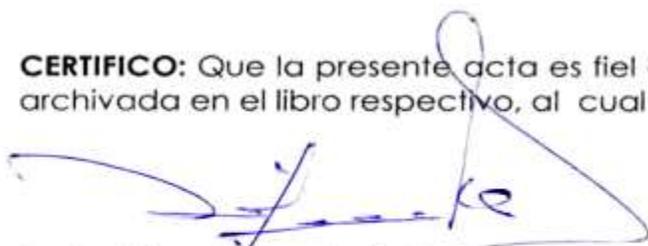
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2019.- El Lcdo. Milton Ávila del Rosario, pone en conocimiento de su socio el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, cuyos informes son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes en la sesión.

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.- Toma la palabra El Ing. Alberto Salazar Sánchez, y mociona a la sala que continúe como Comisario para el ejercicio económico 2020 al **Ing. Jorge Manuel Calva Agreda**, moción que es apoyada por los otros accionistas, Resolviendo la Junta General por unanimidad designar como comisario de la compañía al Ing. **Jorge Manuel Calva Agreda**.

Luego de concluido el orden del día, la Sra. presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos, para que el secretario redacte el acta de las resoluciones tomadas, luego de transcurrido el receso, reinstala la sesión la Sra. presidente de la Junta de accionistas, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Concluido la firma del acta, la Sra. presidente levanta la sesión a las diez horas del día 20 de abril del 2020.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.



Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA-SECRETARIO